

PROTOCOLO CLIENTES ACTIVIDADES MULTIAVENTURA



- Si algún cliente muestra síntomas compatibles con COVID19 tendrá que comunicarlo llamando al 687 444 802 antes de comenzar la actividad.
- Es obligatorio el uso de mascarillas en nuestra base y durante el transporte en los vehículos de la empresa.
- Es obligatorio el lavado de manos antes de acceder a nuestras instalaciones o vehículos.
- Los monitores serán los encargados de repartir el material necesario para las actividades, los clientes no podrán acceder a nuestros colgadores para coger el material.
- Todos los elementos o materiales que aporta la empresa y utilizan los clientes están previamente desinfectados.
- Todos nuestros materiales pasan por un estricto protocolo de limpieza después de cada uso. Puede consultar nuestro protocolo de limpieza.
- Antes, durante y después de la actividad se debe limitar el contacto al máximo con personas que no pertenezcan a la misma unidad familiar o grupo.
- Siempre que sea posible es necesario respetar la distancia de seguridad (1,5 metros) durante las actividades.
- Será obligatorio llevar a las actividades mascarilla y botella de agua individual.
- Nuestro personal sigue un protocolo higiénico-sanitario para minimizar el riesgo de contagio y hacer segura la realización de las actividades multiaventura.
- Si un cliente no cumple el protocolo impuesto por la empresa nuestro personal está autorizado para cancelar su participación por seguridad del grupo sin que el cliente tenga derecho a reembolso.

Especificaciones funcionamiento multiaventura:

- El transporte para las actividades (canoa raft, barranquismo, rafting y espeleología) se realiza en furgonetas de 9 plazas y el uso de mascarilla homologada es obligatorio para todos los ocupantes.
- Durante la charla de seguridad (briefing) es responsabilidad de los clientes mantener la distancia de seguridad (1,5 metros) entre miembros que no sean de la misma unidad familiar o grupo natural.
- El cliente puede utilizar mascarilla deportiva hidrofuga (no aportada por la empresa) en cualquiera de nuestras actividades acuáticas.

Particularidades actividades multiaventura:

1. Rafting – las embarcaciones de rafting son de 8/9 plazas, si el grupo que reserva la actividad es inferior compartirá embarcación con otro grupo.
2. Barranco acuático – en algunos de los pasos del barranco es necesario que el monitor este bastante cerca de los participantes para garantizar su seguridad (toboganes, saltos...).
3. Canoa raft – Las canoas que utiliza la empresa son dobles, si un grupo es impar deberá solicitar utilizar una embarcación doble de manera individual.

Nuestros clientes entienden y aceptan las normas higiénico-sanitarias que implementa la empresa y realizan la actividad estando de acuerdo con las condiciones anunciadas.



INFORMACIÓN Y RESERVAS

Casas Rurales Los Olivos

Finca Los Olivos / Hotel & Spa Elia

Multiaventura Los Olivos / Grupos Escolares

☎ 967 110 190

☎ 670 341 393

☎ 673 782 666

☎ 687 444 802